



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SECRETARÍA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA 30 de junio 2017

ASUNTO Puntuaciones provisionales
Concurso general N.15-22

SR/A DIRECTOR/A CENTRO PENITENCIARIO

Reunida la Comisión de Valoración del concurso convocado por Resolución de 21 de marzo de 2017 (Boletín Oficial del Estado de 28 de marzo) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, correspondientes a los Subgrupos A2 y C1, el día 29 de junio, **acuerda hacer públicas las puntuaciones provisionales a partir del lunes 3 de julio en la intranet corporativa.**

A los efectos de garantizar la difusión y publicidad se deberá comunicar a través del tablón de anuncios de los Centros Penitenciarios que las puntuaciones provisionales podrán ser consultadas a partir de la fecha referida a través de la intranet.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles para la presentación de alegaciones en caso de no estar conforme con las puntuaciones provisionales, que comenzará a partir del día siguiente de su publicación. Las alegaciones deberán ir acompañadas de las pruebas documentales pertinentes que deberán ser remitidas a través del Centro Penitenciario, al fax 91 335 40 60, a medida que se vayan presentando.

De conformidad con lo dispuesto en la Base IV, punto 5, se significa que el **plazo para presentar renuncias a la totalidad de la instancia finaliza el mismo día que termina el plazo para presentar alegaciones.**

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Ana María Velasco Rodríguez

CORREO ELECTRÓNICO

sgpip@dgipl.mir.es

ALCALÁ, 38
28014 MADRID
TEL.: 91 335 4801
FAX.: 91 335 4060